

AÑO III—Número 774

Quito, República del Ecuador

Lunes 30 de Mayo de 1904

GRAN HOTEL DU FRANÇAIS

Está situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domingo), a la entrada del centro de la ciudad. Cuenta con un local a propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de la mejor, pues ha sido renovado por completo; y se ofrece al público esmero y prontitud.

Posee piezas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) y hay baños de chorro y ducha.

GRAN RESTAURANT—Preparación comida a la americana y europea, y también banquetes; previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirve a la carta.

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licores finos importados directo y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán. Teléfono N° 79

El propietario
ADOLFO KELSCH.

Quito, 8 de Agosto de 1903—1 año

Hotel "El Comedor"

GRAN RESTAURANT

Cantina provista de vinos legítimos, cerveza de las mejores marcas y licores superfinos.

Comidas a la española, criolla, francesa e italiana.

Habitaciones cómodas y elegantes.

Aseo, prontitud y esmero en el servicio.

Se admiten abundantemente.

Especialidad en Banquetes.

El Hotel "El Comedor" es el más central; el más próximo a los Ministerios, Casa Presidencial, y Oficinas de Correos, Telégrafos y Teléfonos: es el preferido por las personas y familias de buen tono.

El Hotel "El Comedor" ha habido ya al servicio, en la carrera Guayaquil UNA GRAN SUCCURSAL, con un espléndido baño de na-tación con ocho hermosos baños de duchas y con cinco de aguas termas.

"El Comedor": Carrera de Venezuela, N° 54; Teléfono, N° 270; Apartado, N° 243

Sucursal y Baños: Carrera de Guayaquil, N° 79; Teléfono N° 140

El Proprietario—*Valentín Cevallos.*

Quito, Setiembre 9 de 1903.

1 m

El monstruo de Calle

En cuanto a la disciplina militar y el servicio genuinamente policial, con pocos meses que estuvo el Cuerpo bajo la dirección de Mr. Prat, y con esa facilidad innata en nuestro pueblo de amoldarse a lo que se le enseñe, ganó muchísimo. Pero en cuanto a la excelencia aquella, tan repugnante de zungo y tan agena de una teoría, poseer en el acto en cumplimiento del Ejecutivo la multitud de ese grupo y la mayor ventaja que reportaría la institución toda, si guardando la misma forma en el ingreso a la Caja: 1° se destinase la mitad de la suma en hacer del edificio siquiera vivienda humana; 2° se sume en esa la mitad el sueldo de celadores efectivos, que entonces no llegaban a trececientos; número demasiado reducido para la vigilancia en el nuevo reglamento prescrito; y 3° que de tal modo se diese forma a la Obra de Pesquisas que no se la distrajera de su peculiar objeto, la investigación de lo criminal.—No gustó al principio al Ejecutivo la supresión absoluta de la información secreta; pero cediendo a las razones que expuse, la aprobación de todo fué general y sin restricción.

Aprobaré de esta conjuntura para enriquecer al lector una de las páginas más elocuentes de Macaulay, en su Historia de la Revolución de Inglaterra, aquella en que tan justa y acremente censura el procedimiento de aquellos que exponen el éxito de una causa por resentimientos más ó menos infundados ó por desengaño de aspiraciones quizá meramente personales. "Era invencible la tenacidad del Caudillo, cómo seguirle hasta en sus errores? Pues, precisamente para combatirlos, para enderezar en la nación lo que pareciera torcido, para sacar de la unión toda esa fuerza y eficacia que no es posible que emanen de un solo hombre. Sólo de la dignidad y el decoro, ni en nombre de la Patria, es admisible ni aceptable el sacrificio; pero del amor propio, del orgullo, de la ambición, de la codicia, por qué hemos de resistir al necesario quebrantamiento, si además de sernos honrosa dicha imolación, hacemos con ella bien positivo a nuestros semejantes?—Ah, si mas oía él a fulano que a zutano; si una vez le pell una colocación para N, y me la negó rotundamente; y a mí, otro disparate, la libertad de X, y me dejó con un palmo de narices, &c! En incidentes de la laya no hallo herida ninguna a la dignidad, y si tanto no hubiesen precedido estas quisquilas, desde los principios de la dominación de Veintimilla, cuán otra fuera la situación del país y de cuántas maneras estuviera limpia nuestra historia.

"Pero si Alfaró no se reñid; jamás a lo que le aconsejábamos"—No es verdad: en ocasiones, habría sido para un hombre discreto más ó menos larga la discusión; habría quizá saboreado una y otra vez la amargura de la derrota; habrían transcurrido tres o cuatro días en, sin ceder ni uno ni otro, hubiesen estado de monte a monte, pero la victoria a la postre habría sido, en todo caso, del que tuviese la razón. Resendirnos pecho por tierra a lo incorrecto ó incuso, eso habría sido sacrificar dignidad y decoro; pero si durante la divergencia, el amor propio únicamente era el que rugía en nuestro pecho, la conveniencia del partido y de la Patria y la voz misma del deber nos obliga a buscar imperítigos el triunfo, sea cuantas fueren las derrotas que antes nos costase. La separación brusca, el grito de indignación al primer leve rechazo, la formación del vacío en torno del que han menester de todos y mucho más de los mejores contribuyen por ventura al enraizamiento de los negocios públicos? Todo lo contrario, los entorpecen, los malden, é imponen así sin que alumbren en los disidentes, ya que el resentimiento, por lo general y sin sentirlo, hasta nos empuja al campo enemigo.

"Y a qué estas perogrulladas?"—Nada; pero digan nuestros *Motines* ó *Cabezas-redondas* lo que les plazca, conste que jamás le encontré voluntarios ni menos caprichosos a don Eloy Alfaró; si alguna vez discrepan los unos de los otros pareceres, él de la *soberbia satánica* derrotaba en silencio su derrota, pero no se iba hasta vencer ó ser vencido únicamente por la razón ó la justicia. A proceder así nuestros por nombres del liberalismo, ni lamentáramos esta división que será nuestra ruina, ni lamentáramos nuestros enemigos con armas como las suministradas por Jota, aun cuando ellos mismos las reconocen de precio igual al del suministrador, si bien por ahora sólo nos importa el resultado.

Dejando digresiones, dije que, llevado de mis teorías, procuré una policía práctica, la que si sucesiva demanda. En la Sección 3a, del tantas veces citado Reglamento, pueden verse mis tendencias, concretadas, en una palabra, a dar forma paternal a la vigilancia de ese Cuerpo, que sin duda tocará este método, de ser un poco más sumario, racional y varonil la educación que nuestro pueblo recibía. Lo que es por lo pronto... podríamos peras al olmo, si a par de guapos celadores los quisiéramos también detectives sobrelatales.

Pero a mediados del 98, no ya con aprobación, sino a instancias y por orden terminante del Ejecutivo, fué inmensamente extendido y vigoroso la vigilancia en los párrafos anteriores relacionado; y tales sus servicios y tan medianamente regularizado su meca-

nismo que muy poca cosa en verdad nos sorprendió desprevistos. Cuando hasta la lista de las contribuciones con que debía pagarse a los capuchanos una vez en Quito la tuvimos; cuando hasta el libro de las portadas erodidas por los revolucionarios en el sur cayó en nuestras manos... ¿Fue necesario este proceder? ¿Chacón lo que quitara nuestros enemigos, no se les privó de otra garantía que de la de reacciones, en demás, hasta la de conspirar, únicamente los que no quisieron, no los aprovecharon. Y para vigilancia como la esbozada, vive Dios que sin la acrisolada promidad de los señores Intendentes y sin mi espíritu económico, rayando en una verdadera tacañería, materialmente imposible que los fondos de la Caja hubiesen alcanzado para los servicios que se le exigían. Pues con excepción de los gastos de dos viajes al exterior, de dos mil sueros a principios del 99 para vestir a la tropa completamente desnuda y de otra suma poco menos menor, \$ 1700, debía a los ahorros de un Tesorero molesto, don Ricardo Sandoval, desde Octubre de 1897 la Policía no tuvo jamás sujeción alguna extraordinaria.

Ahora bien, aun Jota, a pesar de que, según lo confiesa, ya ya se le arranca la vida por necesidad, aun Jota que en materia de vergüenza es el *non plus*, aun Jota, digo, ¿toleraría verse con todas sus letras en las listas de los empleados ocultos? ¿Sería capaz de firmar con su nombre el recibimiento de un policía secreto? Y por cierto que personas, en todo sentido, de superiores hubiéranse visto en dicho trato, e si en vez de los Intendentes ó del infrascripto, hubiesen tendido que ser los Jotas, los Lueñas ó los Chillos los fiscalizadores de esos gastos. Si, eran los Intendentes ó el Jefe de Pesquisas, según la categoría de las personas, quienes en primer mano les pagaba el costo para los de mucha consideración; nunca, nunca me dieran de los más de cinco veinte ó diez sesenta pesos mensuales, cuando por orden superior se creía indispensable el servicio referido. Y para que ni en esto se ponga en duda mi delicadeza, he sometido ya gustoso ante el Presidente de la Corte Suprema los comprobantes de la inversión.

"Y con qué derecho estos gastos?" Facilidad limitada ha sido y es hasta hoy del Ejecutivo la reglamentación de la Policía; de ahí el artículo 131 de los que hemos estudiado: "La fuerza de Policía, los sueldos y demás gastos podrán variarse legalmente por la Dirección General, previa aprobación del Poder Ejecutivo, según lo exigieren las necesidades del servicio."

A pesar de sus sentencias, yo me capacitaré ahora Jota de poner en el *topo-terro* a Cajeros y Tesoreros, por no haber puesto una vez siquiera en mis manos un mil suero, para que por lo menos una de sus asquerosas colonias medio prevaleciese; pero qué ya a quedar en nada triunfante, cuando pasiones las más raras han sido el móvil de sus miramientos. ¿Y cuál el origen, en pechos de derrota, de ese orgullo, de soñá, más que feraz, cediendo? Considerando que el más desgraciado de los hombres, si alguna vez de pensamiento ó palabra me hubiera ocupado seriamente en ese asunto; mientras que él, desde mi separación del Ministerio, un papalacho no ha dejado de los suyos sin que, con imputaciones como las que refuto ahora, no haya corrido *berme de muerte, entorpecer*, como dirique el mismo lo dice. Pero en la campaña de la *derrota* y me pialmente... ¿hí a qué estas digresiones? Escribo p rventura para Jota? Si seriamente he emprendido esta tarea es porque respecto al público que lo merece, porque no quiero marchar en el párrafo a que perteneciese y porque tras del *chiquero* de verdad perfectamente al *escheiro* de la explosión. Pero sabido es que *Riquelme* y *Triboulet* son una mínima y sola persona; continúa el primero con un corvejado y viviera el conde, mientras *Triboulet* compruche a maravilla el famoso hemistiquio: "Éstí done de bonheurs dans la laine: "Y cuánto, así doblado su baño, el *top se divierte*!

A otra cosa; y encaja aquí me parece la explicación ofrecida de la *casita* aquella que, aunque en la *suerte* de la luna, trae verso en sus meditaciones de la *derrota* y me pialmente... ¿hí a qué estas digresiones? Escribo p rventura para Jota? Si seriamente he emprendido esta tarea es porque respecto al público que lo merece, porque no quiero marchar en el párrafo a que perteneciese y porque tras del *chiquero* de verdad perfectamente al *escheiro* de la explosión. Pero sabido es que *Riquelme* y *Triboulet* son una mínima y sola persona; continúa el primero con un corvejado y viviera el conde, mientras *Triboulet* compruche a maravilla el famoso hemistiquio: "Éstí done de bonheurs dans la laine: "Y cuánto, así doblado su baño, el *top se divierte*!

A otra cosa; y encaja aquí me parece la explicación ofrecida de la *casita* aquella que, aunque en la *suerte* de la luna, trae verso en sus meditaciones de la *derrota* y me pialmente... ¿hí a qué estas digresiones? Escribo p rventura para Jota? Si seriamente he emprendido esta tarea es porque respecto al público que lo merece, porque no quiero marchar en el párrafo a que perteneciese y porque tras del *chiquero* de verdad perfectamente al *escheiro* de la explosión. Pero sabido es que *Riquelme* y *Triboulet* son una mínima y sola persona; continúa el primero con un corvejado y viviera el conde, mientras *Triboulet* compruche a maravilla el famoso hemistiquio: "Éstí done de bonheurs dans la laine: "Y cuánto, así doblado su baño, el *top se divierte*!

(Continúa d



TRASLADO!

El suscrito especialista, Oculista y Cirujano Dentista; ha trasladado su consultorio de la Carrera Bolívar a la de Guayaquil, Casa de la Sra. Concepción A. v. de Villa, vicentino, esquina de San Agustín, (Herrerías) Como siempre, ofrece a su numerosísima clientela la más exigente antisepsia en todas sus operaciones médico quirúrgicas. La mejor recomendación es la satisfacción con que se retiran, después de curados, sus enfermos.

Operaciones y curaciones de ojos. Medición dióptrica de la fuerza y potencia visuales. Corrección de estrabismos sin operación. Lentes de llynd y Cronwell glass fabricados para cada caso. Anteojos anisotropicos, astigmatidos y prismáticos

Colocación de ojos al natural. Instalación electroterápica, de galvano-terapia, lázaro terapia y medicación vibratoria. Sección especial de micrografía y lactero logia

Dentaduras artificiales completas desde \$1. 40

Análisis micrográfico de la sangre orina, esputo y otras excreciones sin excoites \$1. 1.

Correctivos, rolocantes y para

fixar los elemte nes patojenos como sigue.

Basilo de la (Ko) tuberculosis en los esputos etc. etc. \$ 5

Análisis polariscopico de la orina en la glucosuria,..... \$ 2

Análisis polariscopico de la sangre. \$ 2

Gonococo de Neisser en la gonorrea (purgación)..... \$ 2

Electroterapia

Baños de corriente galvánica (secciones de quince días)..... \$ 5

Baños de corriente farádica secos (secciones de quince días)..... \$ 5

Clínica y consultas de 12 m, a 1 p m.—On parla française—English spoken—Si parla in italiano

Dirección telegráfica.—N. Sáenz

Consultas por escrito, convencional

Curseiones martes jueves y sábados Jo 12 a 4 p. m.

Para los señores médicos y señoras de 10 a 10 1/2 p. m.

N. SAENZ

LA Empresa de "EL TIEMPO" vende una prensa, con su correspondiente dotación de tipos, líneas de todas clases, como para imprimir un periódico del porte de la mitad de "El Registro Oficial."

Éa imprimita en la de "La Juvu tud," del Sr. Dr. Celiario Mungo, y en ella hizo varias publicaciones dicho escritor autoritario,

EL TIEMPO

QUITO, 30 DE MAYO DE 1934

Grave incidente

EN LA CUESTION DE LIMITES

El 11 de los corrientes se publicaron algunos diarios de esta ciudad el siguiente cablegrama:

"Lima, 9 de Mayo de 1934.— Hoy firmaron los señores José Pardo, ministro de Relaciones Exteriores, y Tranco, Encapitanente de Colombia, el tratado de arbitraje definitivo de límites, discutido por D. José Santos Chocano con la Cancillería de Bogotá. Por el nuevo tratado, Colombia y el Perú pactan en medidas voluntarias, comprometiéndose la primera a abandonar el Napo y el segundo el Yapoza. Además se neutraliza la zona del Putumayo y se entrega al arbitraje del Rey de España, cualquiera diferencia que pudiera surgir entre las dos altas partes contratantes. Se da cuenta al Gobierno del Ecuador por las cancellerías de Lima y Bogotá, del tratado que acaba de firmarse y que pone término a la delicada situación internacional de las tres Repúblicas."

No puede ser más grave la noticia. Ataridos por el clamor de las luchas políticas sobre candidaturas, ha pasado sin levantar protesta seria a no ser la tibia de "El Grito" que a la postre, y como siempre, nos aconseja "no resultar recelos y desconfianzas" y eso que ansido que en algunos periódicos de Bogotá se le llega a expresar que el Ecuador debe devolver a Colombia ese Aguarique que tantas molestias nos ha ocasionado [a los colombianos] también con el Perú.

Y sin embargo, nuestra cuestión de límites, tal como la plantean las pretensiones del Perú, es cuestión de vida o muerte para la Patria ecuatoriana, cuya soberanía se vea inminentemente amenazada, en un porvenir más o menos lejano. Reducidos a la costa y a la angosta faja interandina, pobres como nunca, divididos cada día más en mil fricciones, deshechos por luchas intestinas, seríamos fácil presa de la doctrina de Chamberlain que es la fórmula moderna de conquista: "En bien de la civilización, de la humanidad, las naciones débiles y decadidas deben de aparecer absorbidas por las naciones fuertes."

El tratado, ó arreglo, Perú-Colombiano, de que nos da cuenta el cable ahora, levanta indubitablemente una punta del velo que cubre el inalicable protocolo Valverde-Cornejo. Las pretensiones peruanas van ahora a reclamar para sí, con mayor empeño, el río Napo, y si, pues, simultáneamente el Perú en Quito y Bogotá, arreglaba su cuestión de límites, y en Bogotá celebrara la cesión (lit) del Napo al Perú, es claro que eso mismo ha de ser el objetivo del Protocolo Cornejo-Valverde. A la cancellería ecuatoriana se le comunicará ese convenio peruano. ¿Para qué? Para que tenga por buena esa cesión de Colombia que nunca jamás ha poseído, como nación independiente del Ecuador, el Napo, y que tiene tanto derecho a este río, como nosotros al Rimac. Así podríamos, con un cierto derecho, ceder nos otros al Perú la provincia de los Pastos, que esa sí en algún tiempo fué de la Presidencia de Quito. Pero el Napo, cuando fué de Colombia! El incidente no puede ser de mayor gravedad.

¿No será que el Protocolo Valverde-Cornejo no es otra cosa que la realización de la propuesta peruana, que corre publicada en la correspondencia diplomática sobre la Cuestión de Límites con el Perú a la página 124?

Sospechamos que sí. La publi-

cación es oficial de nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores por consignación, de toda autoridad. Hé aquí la parte pertinente. El 22 de Agosto de 1903, desde Lima, el señor A. Aguirre Aparicio, da cuenta al señor don Miguel Valverde, Ministro de relaciones exteriores y en nota que lleva el rubro de negociativa, de la proposición del señor Larraburu, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, al Gobierno del Ecuador sobre arreglo de límites. Copiamos: "El señor Larraburu me dijo en definitiva, que hiciera a esta ciudad la propuesta de someter la cuestión a arbitraje, fijando previamente las partes de común acuerdo; en un arreglo reservado, una línea de demarcación, que señalara después el árbitro a petición de los dos gobiernos, como dada por él en su laudo."

"Esta forma de conciliación tendria la ventaja de que no se le pudiese llevar realmente el asunto a los Congresos de los dos países, y que ambos tendrían que aceptar el fallo arbitral."

Es, pues, de toda evidencia, tomando el hilo conductor de la cesión del Napo hecha por Colombia al Perú, que el arreglo del protocolo Valverde-Cornejo es el presupuesto por el Sr. Larraburu, en 22 de Agosto de 1903.

Y cuál la línea de demarcación convenida claro que la que traza el misalmo señor Larraburu en el mapa publicado por él, siendo Ministro de Relaciones Exteriores por aquel mismo tiempo, y contra el que protestaría el señor Valverde en Agosto 5 de 1903, con estas palabras, en que expone las pretensiones sempiternas del Perú:

"Según dicho mapa, el Perú, más estrictamente, se apropiaría toda íntegra nuestra provincia de Oriente y además una buena parte de nuestras provincias del Carchi, Imbabura, Pichincha, León, Tugurhuaca, Chimborazo, Cañar, Atacu y Loja. Dejándose reducidos a una faja estrecha que rodea el Océano Pacífico." (Correspondencia diplomática sobre la Cuestión de Límites con el Perú, 1903 página 102, publicación oficial citada.)

Esto decía nuestra Cancillería el 5 de Agosto de 1903, y el 22 propónia el arreglo mencionado al misalmo Larraburu autor del mapa. Meses después viene el Sr. Cornejo, que arregla ante la superficie pública un protocolo con el Ministro ecuatoriano Valverde, para someter la cuestión límites sin más demora al árbitro, pidiéndole el envío de un delegado especial, que viene sin duda a demarcar la línea convenida en el terreno; y simultáneamente Colombia cede al Perú nuestro Napo, sobre cuya posesión el Perú ha echado garras que no soltará jamás, si uno se le compete. ¿Se quiere cosa más clara y evidente? ¿Se quiere cosa más grave?

Y, sin embargo, el silencio se ha echo. ¿Se silencian de las sepulcros y de la muerte? A dónde nuestra vitalidad, nuestro patriotismo? ¿Nos dejaremos despojar sin una protesta, sin una palabra siquiera que manifieste que aún arde en nosotros la sangre de los héroes que nos dieron Patria?

Revista del Cable

Asia y España

París 26.—Despacho de San Petersburgo comunica que Kurovatskios se ha interceptado entre el ejército de Kutski y el de Oko, cortando las comunicaciones.

Parte de la escuadra japonesa bombardeó Puerto Arturo ayer a las 11 a. m.

Nan Petersburgo 26.—El Zar recibió el siguiente despacho de Kurovatskios, del 24:

"La situación no se ha modificado con dirección a Fenwangchong y el

golfo de Liao Yang. Una fuerza de 5,000 hombres, inclusive la infantería de la guardia imperial y 3,000 drones, avanzó el 22 hasta Hsuehsu yan, por el camino entre Hsuehsu Salata y Aipusa, a la mitad del río Tsungyang."

Fuente 27.—Los rusos esquivan conempertor combates entre Aunging y Liao Yang. Todo indica que al presente no se ha habido ninguna en encuentro serio.

San Petersburgo 27.—Los rusos niegan que las minas que hay en el golfo de Pechili, sean rusas, y dicen que son japonesas, que las ha llevado la corriente, debido a las maniobras de los japoneses para destruirlos. Declaran que es absurdo suponer que los torpederos rusos salira más de cinco millas de la costa a colocar minas."

Londres 26.—El "Standard" publica una información dando cuenta de la zamboriana prueba de que en Rusia hay seras disturbios sociales, ocasionados por la guerra. Dice el correspondiente que los movimientos en varias ciudades, han sido seguidos por el entusiasmo al por mayor. Sólo en Wauwau fueron ahorcadas 600 personas, sin fórmula de juicio, y lo mismo ha pasado en Cronstadt y Moscú. En esta plaza, las tropas castoraron 30 estuques contenidos de cuerpos de obreros, operación que se efectuó en secreto y a media noche. El "Standard", en su editorial, declara hace que semejante publicación con las debidas reservas, y pien sa que todo no es otra cosa que sig nos del gran disgusto del pueblo que ha sido obligado a la guerra. Su pone que a este disgusto se debe el hundimiento del acorazado "Oriz".

San Petersburgo 26.—El Estado Mayor General niega que se ha evacuado a Nudungwang, afirmando que los cañones no habían sido retirados cuando el ejército regresó a esa plaza.

Telegrafia Alexieff que corre en Mukden la noticia de que los japoneses bombardearon a Puerto Arturo el 24.

Tokio 26.—Comunica Kuroki que después de la batalla de Topu, los rusos ocuparon Pataoti, de donde fueron desalojados por las tropas japonesas de abasón en el campo varios muertos y 18 heridos.

Shang y 27.—La demora en la captura Kinchow, que es la llave de Puerto Arturo, por tierra, fue debido a las magnificas disposiciones de la defensa, que neutralizaban la habilidad con que ha sido ideado el plan de ataque. La artillería juega un importantísimo papel por ambos lados. Los detalles de esta decisiva operación son éstos: el miércoles abrieron sus fuegos los japoneses desde el centro de los rusos sitiados en Naok Wanki, el proyectil garga que se separa el promontorio de Kwangting. Hoy hicieron los japoneses el asalto a Kinchow y ocuparon esta ciudad amurallada, al medio día. Los rusos se retiraron a las alturas del sur y allí han obtenido resistencia. Los japoneses continúan el ataque con desahogo.

Londres 27.—Despacho de Nuchwang dice que los japoneses avanzan sobre Liao Yang, donde está reconcentrado lo mejor del ejército ruso que defiende el paso Maotin. La línea del ferrocarril está intacta, pero una delera voladora, así se retiró el ejército ruso a Mukden.

La escuadra protege secretos desembarques de japoneses en la costa de Liao Yang.

Noticias de Shankvaivan dicen que el domingo, 15,000 rusos, creyendo que los japoneses se habían retirado, avanzaron a Fenwangchong, y fueron sorprendidos por 30,000 japoneses en Tatung, que los hicieron pedazos causándoles 4,000 bajas y 1,000 prisioneros. No se dice cuáles fueron las pérdidas de los japoneses.

San Petersburgo 27.—Otra vez se atiende la atencóna heroica persistencia de los japoneses en un intento de cortar la retirada a la bahía de Puerto Arturo, a pesar de que los rusos han probado que los obstáculos pueden ser removidos fácilmente. El plan japonés de atacar a Puerto Arturo por dos lados en tierra y un tercer lado en mar, tiene como base el bloqueo de Puerto Arturo, y ahora sólo tienen expeditas los japoneses

las dos vías terrestres; para acudirán a todos los medios para hacer efectiva la acción de la escuadra.

Londres 27.—Despacho privado de Tokio comunica que los japoneses han ocupado Kinchow y que están atacando a Dalsy.

REVIEW TELEGRAFICO

TRANSMITIDO POR EL TIEMPO DE GUAYAQUIL y por nuestros correspondientes de provincias.

Guayaquil, 28.

La Edición de hoy termina los estudios editoriales sobre la instrucción laica tratada en la razón como engañadoras de los desembrutidos y conocimientos científicos, que son los que llevan hacia la verdad. Telegrama de Portoviejo que publica El Tiempo anuncia que la Sociedad Radical sesionó con ochenta de sus miembros y resolvió dirigirse a los Generales Leonidas Plaza, Eloy Alfaro Manuel Antonio Franco y Sr. Lizardo García, pidiéndoles trabajen decididamente por la unificación liberal, sacrificando para ellos los intereses egóticas y dando pruebas de abnegación política. Dicha Sociedad acordó también comisionar a los diputados por Manabí para pedir al próximo Congreso que se elimine el artículo doce de la Constitución y declare la separación de la Iglesia y el Estado.

La Junta de Sanidad recibió anoche, por el correo de Nueva York un autoclave para la estación Sanitaria Portá, Ul.

La Municipalidad comenzó a repartir ayer al público las dos mil trapas para ratas, pedidas al este, por "Institución de Shanhwan" dicen que el domingo quince mil rusos enteraron que los japoneses se habían retirado y avanzaron a Furanwang y fueron sorprendidos por treinta mil japoneses en Tatung, que los hicieron pedazos, causándoles cuatro mil bajas y tomándoles mil prisioneros. No se dice cuáles fueron las pérdidas de los japoneses.

Despachos de Tokio comunican que los japoneses han ocupado Kinchow y que están atacando a Dalsy, Guayaquil, 29.

La edición de hoy en el editorial resuelve preguntar al señor Moncayo por qué el Gobierno del Ecuador no trabajó para cambiar el arbitro en la cuestión límites con el Perú. Dicho resultado resulta litigiosa está conocida ya, según propuesta del Perú y aceptada por la Cancillería ecuatoriana el arbitro, no hará otra cosa que darle la forma de laudo, y este, es todo el secreto, como se ve por el oficio reservado que el Encargado de Negocios de Lima al Ministro Valverde.

De Loja comunican que el facultativo Benjamin Jaramillo ha perdido la razón.

Cablegrama de Rio Janeiro comunica que los diarios fluminenses niegan la mediación de los Estados Unidos y la Argentina en la cuestión con el Perú.

De Lima comunican también que el directorio del partido civil, que se compone de seis, trabaja por Pardo y otro por Alzamora. Este último quiere que los miembros del directorio dejen al Candidato y Pardo ha declarado que esa designación debe ser hecha por la Asamblea general del partido.

Esta Asamblea proclamará a Pardo como Presidente y como Vicepresidente al constitucional Dr. Caverio y Pedro de Osma. El partido liberal trabajará por Augusto Durand que ha llegado a Lima.

Ayer arrojó el rio German Estela pasajero procedente de Paiza que se embarcó en el vapor Santiago con dirección a este puerto.

De Machachi

Señor Director de El Tiempo. En el periódico "La Patria" que se edita en esa ciudad, he leído un suelto de crónica que lleva el epigrafe "Toma por solicitante", publicado en el número 646 del 24 del mes corriente. En este suelto, olvidando la lealtad, seriedad y veracidad de que

deben estar adornados los periódicos cultos, el cronista de aquel órgano conservador-garlandiano, con la mayor fidelidad y puntual decencia, ha llegado a servir al papel de vocero de intrigas sucias, publicando la ridícula especie de que yo he mendigado empleos.

Jamás, señores Redactores de "La Patria", he importado de ningún Gobierno colosacion alguna, ni me he interesado en el gobierno de Paiza, quien nunca ha merecido mis simpatías. Pues, mi fortuna aunque modesta y mi conciencia, profesión social, aunque no trabajemos en cuentas los sentimientos que pascen, son y han sido los antecedentes de mi alojamiento de todas las Administraciones. Soy liberal, amo a mi Patria con el mayor fervor, y quiero tirarme desdentado que soy rival de un Teniente Político de Atarje Arcejo! guante al cronista y faculto al Sr. Ministro del Interior para que afirme mi honorabilidad, si alguna vez le he pedido un destino y, especialmente, aquella tenencia para mi ó para cualquiera que se honre con mi apellido.

Es menester que las cosas se aclaren, para que el público ansato forme el juicio criterio que merecen las noticias del suodicho periódico, y condenen al calumnioso con la poderosa sanción del desprecio y niegue confianza al mentiroso.

Con la crónica se puede manejar impunemente las reputaciones de los individuos!

El Correspondiente.

Prensa Extranjera

De El Comercio de Lima copiamos la siguiente exposición del respectivo, tanto el parlamento peruano señor Milaga Santolalla, que demuestra el estudio que hace nuestra vecina del Sur de una vía férrea al oriente.

"El señor Peiza, nos dice haber visitado los astilleros donde se construyen los mejores vapores de río y está convencido de que en los EE. UU. se podría fácilmente construir un tipo de vapor capaz de navegar en toda época nuestros ríos navegables, con capacidad para 500 toneladas, si el Estado peruano se comprometiera a hacer la recomendación que, hacen nuestros marinos de que el andar que necesitan nuestras embarcaciones no es más de 12 millas por hora, que ella tengan poca eslor y mucha manga.

Verá pues V. E. y la honorable cámara, por la que ha manifestado respecto a la navegación fluvial, que con solo 1 1/2 miles de calado podemos tener perfectamente lanchas de 900 toneladas de registro; pero no necesitaremos de tanto. Con 500 toneladas podríamos hacer una navegación, en estas condiciones, no es necesario de un gran convoy de vapores para llevar el ejército a Iquitos, como ha dicho el honorable señor Burgos y que ejalá que no sea necesario. Pues en una lancha de 500 toneladas de capacidad, entra perfectamente más de un batallón de 300 plazas.

Habiendo, pues, impugnado los argumentos con que el honorable señor Burgos atacó la navegabilidad de los ríos Pachita y Ucayali, y demostrado, no con simples aseveraciones como el hijo de Saúl, sino con documentos fehacientes, foxatamente lo contrario que lo manifestado por el diputado don Luya, voy a ocuparme ahora de hacer un estudio comparativo entre las vías terrestres y demostrar, con esta comparación, la superioridad de la viacanal sobre lo patrocinado por SAs, en la adición que impugno."

Lo insertado, hará conocer a los ecuatorianos que el proyecto de nuestro compatriota señor Luis A. Martínez, pare darle impulso al camino de Baños a Canelos es importante y comparado con las aspiraciones del Perú, de inaplaizable realización.

Según el folleto "El Ferrocarril del Norte", publicado por el señor Garland; resulta que teniendo en cuenta los 76 kilómetros construidos de Paiza a Sullana, se necesitaría 624 kilómetros para llegar al Pongo de Manserique, donde terminaría la línea férrea y comenzaría la navegación fluvial. Este estudio ha sido hecho

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK
 Pulvisc. Digestivos y Absorbentes
 Contra el **ESTREÑIMIENTO**
 y sus consecuencias: JAQUECA - MALARIA - PÉRDIDA GÁSTRICA
 y sus causas: SÓN CONVICIONES al disminuir la actividad de
 alimentos, al tomar una bebida fría, y desorganizar el aparato.
 Edulcorante de azúcar de caña. Inodoro. Inerte sobre las células
 orgánicas. No irrita y no altera sus movimientos.
 Todo niño de pecho á una taza, de una á una cucharilla por día.
 Para Farmacia **LEBMOYER**, 8, Buzo de Chile y 10, Buzos de las Américas.
 Distributo en QUITO: Buzos Nacionales de MARIANO C. BARRIO.

EL TIEMPO



EDICIÓN de QUITO

Diario de la tarde político, literario y noticioso.
 SE publica todos los días del año, excepto los feriados.
 TIENE agencias en todas las ciudades y en casi todos los pueblos
 de la República en algunas ciudades del extranjero.
SUSCRIPCIONES.
 En Quito no tiene suscriptores en las provincias y en el exterior
 según la siguiente:

PROVINCIAS	EXTERIOR
------------	----------

Edición de la tarde \$y 1 mensual Edición de la tarde \$y 1 por mes
PUBLICACIONES

En la sección **INTERESES GENERALES** la columna..... \$y 50.00
 En la sección **COMUNICADOS**, cuando se publica la firma de
 responsabilidad, la columna..... 20.00
 Y cuando se publique sólo con pseudónimos..... 25.00

RECLAMOS

Por cada palabra..... 0.25
 Hasta quince veces, quince centavos el centineto lineal á un
 columna. Hasta 30 veces, diez centavos.
 En la 2ª página, los precios son dobles.

OFICINAS Y TALLERES

Carrera de Venezuela bajo del Cub Ecuador
 Teléfono No 267.—Casilla de correos N° 272.

EL TIEMPO

DIABETES
EL VINO Pesqui
 URANIADO
EL AZÚCAR DIABÉTICO
 Es el único Nacional
 que cura el DIABETES
 FOSFÓGENO
 FOSQUI, Bordeaux (Francia).

SE VENDE en quinta pequeña á 10
 cuartillos de la plaza de Col callao la
 persona que desee adquirir esta bu
 nificación puede verse con el agente
 en su casa Carrera Montufar.—Jaco
 Clavijo

AVISO AL PUBLICO

Seven le el fondo conocido con
 el nombre "La Escalera", situado
 en la parroquia de Nono. Su ex
 tensión es grande y sus terrenos
 de la mejor calidad, con agua su
 ficiente para su laboreo, la que pue
 de aumentarse á poca costa. La
 persona que tuviere interés en com
 prarlo, diríjase á la casa N° 162,
 Carrera Guayaquil, calle del comer
 cio.

Quito, Abril 18 de 1904. 1 mes
Hablando llegado de nues
 tra casa de Guayaquil material
 tipográfico, nuevo y variado, tin
 tas de color y toda clase de
 elementos para nuestros talleres
 de obras. antes escasos, podemo
 atender á toda clase de publi
 caciones, tarjetas de bautizo
 y de visita, partes de matrimonio,
 programas, hojas sueltas etc.
 Se trabaja con prontitud y es
 mero, y á precios módicos.

SIN TEMOR A COMPETENCIA

SUCURSAL LA ITALIA

Acaba de recibir cuenta quinientos de Vela marca La Virgen
 expresamente de Europa, paquetes de 2, 3, 4, 5, y 6 en libra Ven
 lemos á cinco reales la libra.

GRAN NOVEDAD EN QUITO

CIGARRILLOS LA ITALIA

La mejor colección: Cada cajetilla contiene de estampillas con un
 respectiva bandera de todas las naciones reconocidas en el mundo
 Además, tenemos, como siempre, una infinidad de conservas ali
 menticias, de las mejores marcas.
 Vinos San Rafael, Vinos italianos, franceses, españoles y de Grecia.
 Frutas en jugo y secas y una infinidad de artículos de abarrotes

Licores de toda clase

Ojén, Año del León, legítimo de España, champagne varias mar
 cas resoradas.
 Vino del doctor Castillo
 Cerveza Chimborazo y Dorcasian.
 Te Harinianos y el Pavo Real.
 Anilina por mayor y menor
 Cigarras y cigarrillos de todas las marcas de Guayaquil inclusive
 la Escalera de la.
 D. pláto de galletas, fideos, confites, caramelos, bombones, y to
 do el producto de nuestra Fábrica de "LA ITALIA"

Revolución en la FÁBRICA

No más color, no más fierro que son nocivos á la salud.
 Quien quiere estar seguro y limpio en la comida, puede pasar á la
 Sucursal de LA ITALIA á proveerse de artículos de Aluminio pu
 ro, los más limpios y económicos que se conocen

Acete de eucaliptus para los dolores reumáticos.

Acaba de llegar vino peptono legítimo

La Lucha

contra las enfermedades termina siempre, por lo general, en victoria cuando el enfermo no se concreta á aliviar ó suprimir síntomas y se decide á ponerse en cura resuelto á exterminar el mal de raíz. Para dominar graves enfermedades hay que apelar desde el principio á remedios de eficacia indiscutible como lo es la Emulsión de Scott. Dolencias ó afecciones al parecer leves se empeoran y se convierten en males incurables cuando el enfermo pierde el tiempo haciendo pruebas ó experimentos con tal ó cual "tónico" ó "extracto," tal ó cual "vino" ú otro estimulante ó tal ó cual "emulsión" que se dice ser "tan buena" ó "más barata" que la de Scott.



Remedios van y remedios vienen y "compuestos" se ven hoy que no se ven mañana, pero la insuperable combinación de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa,—la Emulsión de Scott legítima,—permanece como la roca indestructible sobre la cual descansa la esperanza del tuberculoso, del anémico y de todo el que necesite recuperar las fuerzas y la salud.

Como factor indispensable en el desarrollo de los niños, como purificador de la sangre y como alimento para el cerebro y los nervios nada hay que iguale á la Emulsión de Scott, precisamente por las virtudes de los hipofosfitos y del aceite que la componen. Así lo comprueba la experiencia de millares de médicos y de consumidores.

Busque la letrina que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao ó cuevas. • SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.